

Acta Ordinaria 001-2020. Acta número cero uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en Zapote a las ocho horas cincuenta minutos del dieciséis de marzo de dos mil veinte, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sra. Karen Quesada Bermúdez.

CAPITULO ÚNICO

Artículo 01. Se conoce el oficio sin número de fecha 04 de marzo de 2020, rubricado por el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, dirigido al Órgano Colegiado, mediante el cual solicita la concesión de licencia sin goce de salario, para el puesto como Asistente de Juez, para atender el nombramiento como Juez titular según indica en el oficio MJP-147-02-2020, el citado nombramiento sería a partir del 16 de marzo de 2020, hasta el 16 de marzo de 2024, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, decreto ejecutivo 33279.

Acuerdo 01. Conocido el oficio sin número de fecha 04 de marzo de 2020, rubricado por el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, dirigido al Órgano Colegiado, mediante el cual solicita la concesión de licencia sin goce de salario, para el puesto como Asistente de Juez, para atender el nombramiento como Juez titular según indica en el oficio MJP-147-02-2020, el citado nombramiento sería a partir del 16 de marzo de 2020, hasta el 16 de marzo de 2024, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, decreto ejecutivo 33279.

Se abstiene de votar el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño y se acuerda por mayoría: aprobar la licencia sin goce de salario, del Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, a partir del 16 de marzo de 2020, hasta el 16 de marzo de 2024, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, decreto ejecutivo 33279. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que se proceda. **Acuerdo firme.**

Artículo 02. De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco del Reglamento Orgánico y Operativo del Tribunal Registral Administrativo y por haberse integrado nuevamente el Órgano Colegiado, se procede con el nombramiento de los puestos de presidente, vicepresidente, secretario y presidente del Consejo Académico, todos del Tribunal Registral Administrativo, se procede a efectuar la elección de dichos puestos por el periodo del 16 de marzo de 2020 al 30 de noviembre de 2020.

Acuerdo 02. De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco del Reglamento Orgánico y Operativo del Tribunal Registral Administrativo y por haberse integrado nuevamente el Órgano Colegiado, se procede con el nombramiento de los puestos de presidente, vicepresidente, secretario y presidente del Consejo Académico, todos del Tribunal Registral Administrativo, se procede a efectuar la elección de dichos puestos por el periodo del 16 de marzo de 2020 al 30 de noviembre de 2020, se acuerda: hecha la votación por unanimidad se conforma la estructura del Órgano Colegiado de la siguiente manera:

Presidente Sra. Guadalupe Ortiz Mora, mayor, casada, abogada, vecina de San José, cédula 105070789, como vicepresidente el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, mayor, casado, abogado, vecino de Desamparado, cédula 108220040, como secretario el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, mayor, casado, abogado, vecino de San José, cédula 107480008, como presidente del Consejo Académico a la Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, mayor, casada, abogada, vecina de Alajuela, cédula 109400427. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Sr. Geovanny Solano Cruz, Auditor Interno, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i. y la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, además que el mismo se haga extensivo a todo el personal y sea comunicado a las Instituciones relacionadas con este Tribunal. **Acuerdo firme.**

Al ser las 09:04 se incorporan a la sesión administrativa la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i. y la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B.

Artículo 03. Se conoce el oficio TRA-DT-0031-2020, de fecha 12 de marzo de 2020, rubricado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., dirigida al Órgano Colegiado, mediante el cual solicita de acuerdo con la norma dispuesta en los artículos 33 y 34 del Estatuto de Servicio Civil, así como lo previsto en los artículos 10, 20, 21, 25 y 27 inciso e) de su Reglamento, el nombramiento en sustitución del Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño al Sr. Esteban Ulate Valverde, en el puesto de

Asistente de Juez y en sustitución del Sr. Ulate al Sr. Diego Rojas Zamora, como Técnico de Comunicaciones. además, solicita se nombre en el puesto de la Sra. Marcela Arroyo Fonseca, quien se encuentra incapacitada, a la Sra. Norma Ureña Boza, como Asistente de Juez, hasta que la Sra. Arroyo se reincorpore a sus funciones, indicando que la Sra. Ureña Boza, se encuentra en el Registro de Elegibles, para el citado puesto. La solicitud se basa en la continuidad del servicio público de forma ágil y eficiente, con el fin de que se sigan respetando los principios del servicio público, tal y como lo dispone el artículo 04 de la Ley General de Administración Pública.

Acuerdo 03. Conocido el oficio TRA-DT-0031-2020, de fecha 12 de marzo de 2020, rubricado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., dirigida al Órgano Colegiado, mediante el cual solicita de acuerdo con la norma dispuesta en los artículos 33 y 34 del Estatuto de Servicio Civil, así como lo previsto en los artículos 10, 20, 21, 25 y 27 inciso e) de su Reglamento, el nombramiento en sustitución del Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, a quien se le concedió permiso sin goce de salario del 16 de marzo de 2020 al 16 de marzo de 2014, para ocupar el puesto de Juez titular del Tribunal Registral Administrativo, para lo cual propone se nombre al Sr. Esteban Ulate Valverde, Técnico en Comunicaciones y en sustitución del Sr. Ulate al Sr. Diego Rojas Zamora, además, solicita se nombre en el puesto de la Sra. Marcela Arroyo Fonseca, quien se encuentra incapacitada, a la Sra. Norma Ureña Boza, como Asistente de Juez, hasta que la Sra. Arroyo se reincorpore a sus funciones, indicando que la Sra. Ureña Boza, se encuentra en el Registro de Elegibles, para el citado puesto.

La solicitud se basa en la continuidad del servicio público de forma ágil y eficiente, con el fin de que se sigan respetando los principios del servicio público, tal y como lo dispone el artículo 04 de la Ley General de Administración Pública, la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, manifiesta que por los tramites que conllevan tales movimientos de personal ante la Dirección General de Servicio Civil, se proceda de la siguiente manera: nombramiento del Sr. Esteban Ulate Valverde, en sustitución del Sr. Villavicencio del 01 de abril de 2020 al 16 de marzo de 2024, y por el mismo periodo al Sr. Diego Rojas Zamora, en el puesto de Técnico en Comunicaciones en sustitución del Sr. Ulate, en cuanto al nombramiento de la Sra. Norma Ureña Boza, se acuerda nombrarla en sustitución del Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, del 17 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2020, respecto a la sustitución de la señora Marcela Arroyo Fonseca a partir del 1 de abril de 2020, queda sujeta a la aprobación por parte de la Dirección General de Servicio Civil del nombramiento del señor Esteban Ulate Valverde, en virtud de ambos criterios se acuerda: nombrar a la Sra. Norma Ureña Boza, en el puesto de Asistente de Juez en Sustitución del Sr. Leonardo Villavicencio, lo anterior del 17 de marzo de 2020 al 31 de marzo del 2020, nombrar al Sr. Esteban Ulate Valverde, en sustitución del Sr. Villavicencio del 01 de abril de 2020 al 16 de marzo de 2024, y por el mismo periodo al Sr. Diego Rojas Zamora, en el puesto de Técnico en Comunicaciones en sustitución del Sr. Ulate. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda. **Acuerdo firme.**

Artículo 04. Se conoce oficio TRA-DA-025-2020, de fecha 12 de febrero de 2020, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a los miembros del Tribunal, mediante el cual solicita la reasignación del puesto N°0000017, según informe DA-RH-AO-01-2020, clase Asesor Legal, pedimento N°17-2017, en condición de vacante del puesto Profesional en Gestión Humana.

Acuerdo 04. Conocido el oficio TRA-DA-025-2020, de fecha 12 de febrero de 2020, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a los miembros del Tribunal, mediante el cual solicita la reasignación del puesto N°0000017, según informe DA-RH-AO-01-2020, clase Asesor Legal, pedimento N°17-2017, en condición de vacante del puesto Profesional en Gestión Humana, se acuerda: aprobar el informe de reasignación N°DA-RH-AO-01-2020. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa b, para su información y lo que corresponda. **Acuerdo firme.**

Artículo 05. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que por el volumen de trabajo y la necesidad de la continuidad del servicio de forma ágil y eficiente solicita se mantenga el Órgano Colegiado en votación y sesión administrativa permanente hasta que se normalice la situación de la institución.

Acuerdo 05. Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que por el volumen de trabajo y la necesidad de la continuidad del servicio de forma ágil y eficiente solicita se mantenga el Órgano Colegiado en votación y sesión administrativa permanente hasta que se normalice la situación de la institución, se acuerda: acoger la propuesta. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador y al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. **Acuerdo firme.**

Artículo 06. El Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, solicita mantener lo indicado en el capítulo noveno, artículo décimo, del acta de la sesión ordinaria N°29-2019, específicamente en el punto 1, inciso a), sobre la modificación del orden de análisis de los expedientes, iniciando el estudio por parte de los Asistentes de Juez.

Acuerdo 06. Conocida la información presentada por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, solicita darle mayor vigencia a lo indicado en el capítulo noveno, artículo décimo, del acta de la sesión ordinaria N°29-2019, específicamente en el punto 1, inciso a), sobre la modificación del orden de análisis de los expedientes, iniciando el estudio por parte de los Asistentes de Juez, específicamente hacer un cambio en el procedimiento del SIDIGE a efecto de afrontar los expedientes que ingresaban en ausencia de los Jueces, ya que ha sido más eficiente y dado un mejor desempeño de los Asistentes de Juez y ante la urgencia de salir de la mora, se acuerda: darle mayor vigencia para bajar la mora darle mayor vigencia a lo acordado en el capítulo noveno, artículo décimo, del acta de la sesión ordinaria N°29-2019. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i., para su información. **Acuerdo firme.**

Al ser las 10:43 se retiran de la sesión administrativa la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador a.i. y la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B

Al ser las catorce horas con cinco minutos se levanta la sesión.


Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE


Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

misu